

DECRETO: N° 9.337.- /

CORONEL, 07 de Junio de 2019.-

VISTOS :

1.- El Decreto Alcaldicio N° 7.613 del 09 de Mayo de 2019, que llama a Concurso Público para proveer un cargo de Inspector Municipal, Grado 17 de la Planta Administrativos; un cargo de Administrativo, Grado 18 de la Planta Administrativos; un cargo de Chofer Municipal, Grado 19 de la Planta Auxiliares y establece las Bases de dicho Concurso.

2.- El OF. ORD.(AL) N° 695 del 13 de Mayo de 2019, que comunica la existencia de las vacantes a las Municipalidades de la Octava Región.

3.- La Publicación en el Diario El Sur de Concepción, del día Lunes 13 de Mayo de 2019, del llamado a Concurso Público.

4.- Las Actas del Comité de Selección del Concurso Público Nros 1 y 2 del 30 de Mayo y 05 de Junio de 2019, respectivamente.

5.- Los Arts. 15 al 21 de la Ley N° 18.883 de 1989, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y

6.- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

Resuélvase Concurso Público, designándose a las personas que se indican, en los Cargos que se señalan:

En el Cargo de Inspector Municipal, Grado 17 E.M.R., de la Planta Administrativos, para la Dirección de Medio Ambiente, a doña **GABRIELA MAGDALENA PARRA FLORES**, Cédula de Identidad N° 17.044.032-3

En el Cargo de Administrativo, Grado 18 E.M.R., de la Planta Administrativo, para la Dirección de Tránsito, a doña **SARA IVON DONOSO MENDOZA**, Cédula de Identidad N° 13.512.464-8.



**I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL
DEPTO. RECURSOS HUMANOS**

DECRETO: N° 9.337.- /

CORONEL, 07 de Junio de 2019.-

En el Cargo de Chofer Municipal, Grado 19 E.M.R., de la Planta Auxiliares, para el Depto. de Transporte, a don **GONZALO JAVIER RAMIREZ MALDONADO**, Cédula de Identidad N° 16.156.542-3.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



**BORIS CHAMORRO REBOLLEDO
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

- Sres. Comisión Concurso Público
- Depto. de Recursos Humanos
- Archivo.-

BCHR/ALV/PRQ/CPG/CFC.-